

## Informe de Actividades Febrero 2025

Santa Rosa 28 de febrero de 2025

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-364-2025-029
2. Nombre: Mildred Karola Valenzuela Castellanos
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Santa Rosa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental coordinando y acompañando en la elaboración del Plan Operativo anual (POA OMSAN) para la realización de actividades programadas para el año dos mil veinticinco. Asimismo, contar con el consentimiento de los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en lo relacionado con el plan de capacitación anual.</li></ul>
2	b) Apoyar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental dando seguimiento a las sugerencias sobre inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional definidas y acordadas en reunión anterior de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN.</li></ul>
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la identificación de las instituciones que realizan mesas técnicas dentro del abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN-.</li></ul>
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental coordinado dentro del seno de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-, el diagnóstico de situación de SAN, con base a la metodología de categorización de comunidades para priorizarlas e identificar a las familias en riesgo a INSAN.</li></ul>
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental coordinando el desarrollo de los temas planificados en reunión anterior de COMUSAN, contando con intervención de todas las instituciones que conforman la comisión en seguimiento a lo acordado en el punto SEXTO del Acta No. 01-2025 del libro de sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li></ul>

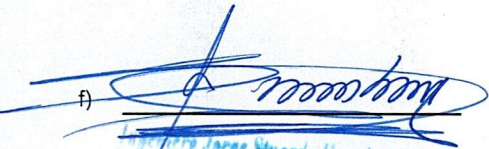
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental coordinando la integración de las Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COCOSANES- en las comunidades priorizadas dentro del seno de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN.</li> </ul>
7	g) Apoyar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental realizando monitoreo de los casos con Desnutrición Aguda dentro del municipio, con base a los registros del Centro de Salud.</li> </ul>
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental consolidando datos obtenidos sobre los proyectos programados dentro del abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes.</li> </ul>
9	i) Apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental capacitando al personal de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con la finalidad de fortalecer sus competencias y empoderarlos para el desarrollo efectivo de las funciones directas de la dependencia.</li> </ul>
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental socializando en sesión extraordinaria de Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-, la importancia de la implementación de la mesa técnica de desnutrición como parte de los lineamientos en el abordaje de la SAN.</li> </ul>
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental participando en las dos jornadas integrales de salud a realizarse en las comunidades Finca El Cintular y Caserío El Zapote del municipio de Pueblo Nuevo Viñas, durante el mes de febrero. Capacitando a los vecinos en temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, sensibilizándoles sobre la problemática en desnutrición.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2908 70801 0612

f)  

f)   
 Jorge Néstor Hernández Páez  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_